Nombre usuario: TOMÁS BERNARDO FIGUEROA VÁSQUEZ Nombre corrector: SEBASTIÁN IGNACIO ARANCIBIA SEPÚLVEDA

Responder:

B, no lanzaría el medicamento al mercado.

En términos del primer criterio, estoy conforme con las consecuencias, aunque es cierto que existe la probabilidad de un tratamiento más eficiente para una pandemia como la obesidad (que actualmente ya tiene tratamientos, por lo que no quedarían botados), pero lanzar un medicamento sin la evidencia necesaria de su inocuidad expone a un peligro, a priori, desconocido, pudiendo ser grave.

En cuanto a los deberes hacia los derechos se puede estar privando de una posible solución a una enfermedad pero existe el deber de la empresa de garantizar que el medicamento introducido hace lo que promete, esto mediante evidencia irrefutable dado que detrás está el derecho a la vida de las personas que padecen la enfermedad, evidencia que de momento no existe, se falta a los principios de confiabilidad, dignidad, ciudadanía y transparencia.

Existe un protocolo muy cuidadoso antes del lanzamiento de una droga que requiere aprovación de entes regulatorios como la FDA, ante la cual se está "maquillando" información para lograr cumplir las normas, lo que es una clara falta y por extensión, si no cumple las normas de la FDA es un peligro para la comunidad y se le falta el respeto de igual forma.

Por último, una farmacéutica es una empresa y debe generar ganancias, el no lanzamiento del medicamento supone un duro golpe para las finanzas pero si se lanza y se descubre la mentira, aun cuando el medicamento haga lo que dice hacer, la decisión se tomó sin seguridad de eso y ese golpe mediático sería mucho mayor y con seguridad sería letal para la empresa, definiría los valores de la empresa como una que pone en peligro a su usuario en desmedro de la generación de utilidad.

Argumentar:

Estoy completamente de acuerdo, destacaría más el punto respecto a que la eventual quiebra de la farmacéutica no es mayor que el daño a las vidas que potencialmente puede haber, así como a las carreras de los profesionales involucrados.

En el resto estoy completamente de acuerdo, no se deben avalar las malas prácticas, en el "mejor" de los casos no pasa "nada" y se comienzan a normalizar este tipo de actividades realizadas de mala manera, lo que puede llevar a una situación mucho peor, debido a la interiorización de prácticas no morales e incluso ilícitas.

Rehacer:

El último punto hace parecer que el foco más importante es la quiebra y no la salud de los usuarios de los medicamentos y está redactado así para reforzar la idea de que si la empresa lanza el medicamento al mercado es por una motivación 100% económica, pero es claro que la farmacéutica genera mucho más daño al lanzar DIASTOP sin seguridad que al no lanzarlo.